

**BASES DE LA CONVOCATORIA DEL  
XXIII CERTAMEN DE POESÍA JOSÉ CHACÓN  
ALCALA DE HENARES 2014**

Coincidiendo con la celebración del XXVI aniversario del óbito del poeta, José CHACÓN, ocurrido el día 15 de mayo de 1988, el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares convoca el XXIII Certamen de Poesía JOSÉ CHACÓN, de acuerdo a las siguientes

**BASES**

**Primera:** Podrán tomar parte en la presente convocatoria todas las personas que lo deseen.

**Segunda:** Se establece un único e indivisible premio dotado con *seiscientos euros (600 €)*, practicándose sobre dicho premio las correspondientes deducciones fiscales a que hubiere lugar.

**Tercera:** Los poemas en lengua castellana, que habrán de ser originales e inéditos, se presentarán por cuadruplicado, mecanografiados con cuerpo de letra 12 en DIN-A4 y una extensión mínima de dos hojas (28 versos) y máxima de cuatro y por una sola cara. El tema será libre. El autor acreditará la condición de original e inédito mediante declaración expresa que incluirá en la plica.

**Cuarta:** Los poemas, que no deberán ser firmados ni llevar inscripción o señal alguna que los identifiquen, se presentarán con un lema o título. En sobre aparte y cerrado se hará constar en su exterior dicho lema o título. En el interior del mismo se incluirá la plica que contendrá nombre y apellidos del autor, domicilio y teléfono, así como la antes mencionada declaración de que se trata de un trabajo no premiado anteriormente en ningún otro certamen, original e inédito, ni presentado a otro certamen o pendiente de veredicto.

**Quinta:** Los poemas deberán ser remitidos por correo convencional al Servicio de Archivo y Biblioteca de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Plaza de san Julián, nº 1; 28801). El plazo de presentación se abrirá con la publicación de la presente convocatoria, y concluirá el día 1 de mayo de 2014.

**Sexta:** El Jurado que habrá de discernir sobre el fallo del premio estará presidido por la señora Concejala Delegada de Cultura, quien nombrará a los vocales y al secretario.

**Séptima:** La resolución del Jurado y entrega del Premio se harán públicas el 15 de mayo de 2014, aniversario de la muerte del poeta, en un acto literario, en el que se propondrá al autor ganador la lectura del trabajo premiado.

**Octava:** El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho a publicar el trabajo premiado.